ACORDADA Nº 71 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir, entre otros, el cargo de Oficial Primero de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al Poder Judicial (Resolución SSA-SGCAJ Nº 70/22, fs. 5/6) el que tramita por expediente Nº 52.172/22 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones a las que se presentó el Sr. Clemente Emilio Lafuente, conforme el Acta de calificación obrante a fs. 42, surge que el nombrado obtuvo una calificación de seis (6) puntos tanto en el examen escrito como en la instancia oral.

III. Habiendo superado las calificaciones mínimas exigidas por el Reglamento (Acordada Nº 54/09), el Tribunal estima procedente la designación del agente citado en el cargo concursado.

IV. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Sr. Clemente Emilio LAFUENTE** (DNI N° 17.586.590, legajo personal N° 464) en el cargo de **Oficial Primero de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte** (nivel 09 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la notificación y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual en comunicación con ella manifestó su conformidad a las medidas aquí dispuestas, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Superior Tribunal de Justicia aprobado por Acordada 235/22.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 71/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia